



La Plataforma
de Practicantes
Comunitarias
para Resiliencia

IV Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas - *Invertir en RRD para Proteger los Avances del Desarrollo*

Declaración de la Plataforma de Practicantes Comunitarias de Resiliencia

27-29 de mayo del 2014

“Las personas enfrentan vulnerabilidades porque son excluidas política, social y/o económicamente de forma sistemática, con poco acceso a recursos, información e influencia en espacios de toma de decisiones”

La **Plataforma de Practicantes Comunitarias de Resiliencia de América Latina**, declaramos que, a través de nuestra participación en la Plataforma Global, hemos demostrado la contribución de las mujeres de base en la construcción de comunidades resilientes. En el contexto de la Reducción de Riesgo de Desastres, la recuperación y reconstrucción post-desastre y la superación del impacto del cambio climático de forma integral y sostenible y la promoción del desarrollo local, hemos podido mostrar en diversos paneles y diálogos, cómo las mujeres de base hemos generado metodologías y procesos claros que promueven la resiliencia en nuestras comunidades. Además, hemos presentado las maneras en las que estamos dialogando y coordinando con las autoridades locales y nacionales, trabajando juntos para enfrentar las condiciones de vulnerabilidad en que viven numerosas poblaciones de nuestros países, entendiendo que aún hay muchos retos por enfrentar y problemas por resolver, pero, al mismo tiempo, tenemos las capacidades y la perseverancia para alcanzar nuestros objetivos porque, en nuestro caso, estamos hablando de nuestras comunidades, de nuestras propias vidas y la de nuestras familias.

En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos encontrado que la mayoría de los programas que buscan promover y construir resiliencia son diseñados y ejecutados de arriba hacia abajo y de forma fragmentada y desvinculada. Normalmente se centran en una sola área, como por ejemplo, salud, vivienda, alimentación o infraestructura. **Para nosotras, la resiliencia es un proceso integral, holístico y a largo plazo, donde las políticas públicas y programas deben permitir a las comunidades locales decidir qué es lo más importante para ellas.** Por otra parte, cuando se habla de alianzas entre múltiples partes interesadas, no es suficiente decir que éstas son necesarias para la efectiva implementación del Marco de Acción de Hyogo: tenemos que reconocer que existe una distribución desigual del poder y que para que las asociaciones y alianzas funcionen para todas las partes, tiene que haber participación bajo las mismas condiciones a partir de una redistribución del poder. Si queremos construir comunidades más resilientes y abordar los vacíos en la acción local, tenemos que lograr un cambio de abajo hacia arriba. Las comunidades organizadas tienen que utilizar su poder como grupos constituidos y representativos que manejan agendas y exigen que los gobiernos respondan a sus prioridades para asegurar una vida digna y segura, apoyando sus iniciativas y propuestas para ampliarlas y llevarlas adelante.

Por esto nuestros requerimientos estratégicos son:

- **Reconocer y otorgar recursos a organizaciones de mujeres de base y grupos comunitarios para la implementación y ampliación de sus prácticas de desarrollo**



innovador, sostenible y resiliente, que mejora el acceso a bienes, tierra, recursos naturales y seguridad alimentaria.

- Fomentar el proceso colaborativo de reducción de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático de forma coordinada, **cerrando la brecha de recursos y responsabilidades con las poblaciones y comunidades que corren más riesgos, y construyendo alianzas a largo plazo entre los gobiernos locales y los grupos de mujeres de base y otras partes interesadas.**

Como Plataforma de Practicantes Comunitarias de Resiliencia de América Latina y Caribe, estamos actualmente construyendo nuevas alianzas con actores políticos clave y continuando nuestro proceso de cooperación como practicantes comunitarias a nivel global, para garantizar que en la agenda HFA2 se incluyan las recomendaciones sobre mecanismos para la implementación local en los que las mujeres asuman roles de liderazgo en la reducción del riesgo de desastres y la construcción de resiliencia. Para lograr esto, la Plataforma de Practicantes de América Latina y el Caribe, alineadas con la Plataforma Global, pone sobre la mesa sus prioridades específicas sobre el nuevo marco internacional post-2015 para la reducción del riesgo de desastres (2015-2025):

1. Asegurar la reducción de los impactos de desastres recurrentes localizados de pequeña escala - "los de todos los días"-, así como los desastres provocados por seres humanos, que aumentan de forma acelerada con las industrias extractivas en nuestra región
2. Alejamiento del sistema no-funcional basado en la respuesta a emergencias y recuperación y **enfocar esfuerzos en la prevención y el fortalecimiento de la resiliencia en las comunidades.**
3. Reconocer que las comunidades tienen la experiencia, la experticia y el conocimiento indígena y ancestral que debe armonizarse con el conocimiento científico en los sistemas de alerta temprana y otras políticas y programas de RRD.
4. Establecer procesos de planeación local y nacional transectoriales para permitir que las mujeres de base y los grupos comunitarios, en asocio con los gobiernos, implementen iniciativas de adaptación de cambio climático y RRD integrales y holísticos.
5. Mitigar los impactos negativos de la rotación constante en la administración pública y el liderazgo político a través de políticas globales-nacionales que requieran e incentiven la participación comunitaria en la RRD y el desarrollo resiliente.
6. Financiar los enfoques de emprendimientos económicos y medios de subsistencia, servicios básicos, mejoramiento de la infraestructura y la gestión de recursos que sean liderados por la comunidad y fomenten el conocimiento local y resolución de problemas.
7. **Que al menos el 10% del total de los presupuestos para respuesta, recuperación y reducción de riesgo de desastres, se asignen a que las comunidades locales,** para que puedan implementar y ampliar sus buenas prácticas en colaboración con los gobiernos locales y nacionales, los donantes y el sector privado, desde el enfoque integral de resiliencia.
8. No queremos ser consideradas como vulnerables, víctimas o beneficiarias, somos ciudadanas que



La Plataforma
de Practicantes
Comunitarias
para Resiliencia

vivimos en zonas vulnerables ante los peligros y amenazas del clima y los desastres y **queremos ser actores activos, partícipes en la toma de decisiones y en la vigilancia del cumplimiento de las políticas nacionales y globales que asumen nuestros gobiernos e institucionalizar mecanismos para garantizar la efectiva participación de las comunidades y los espacios de diálogo entre comunidades y autoridades.**

9. **Formalizar la participación de las organizaciones de mujeres de base** en los espacios de coordinación, reconociendo su aporte en la definición de estrategias y políticas sobre resiliencia comunitaria y la gestión de riesgo de desastres

10. Para viabilizar las prioridades y lograr los objetivos de resiliencia y de desarrollo integral, **queremos la promoción de plataformas comunitarias** en todos los niveles, para canalizar la participación y elaboración de propuestas de políticas públicas referidas a la gestión de riesgos de desastres y al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, que recojan los saberes y conocimientos de comunidades locales, poblaciones indígenas y otras en situación de exclusión.

11. **Necesitamos inclusión de la perspectiva de las mujeres, en especial la de las mujeres de base, en: el abordaje del tema de planeación territorial y su ordenamiento;** la definición de indicadores orientados a conocer presupuestos asignados para el trabajo de las mujeres; el análisis de pérdidas en los eventos naturales; inclusión a participar en la rendición de cuentas; a trabajar con enfoque de derechos humanos y equidad de género y a definir procesos de educación y comunicación donde seamos visibilizadas como actrices y no beneficiarias en los procesos.

Nosotras, las mujeres de base organizadas y trabajando en red, somos protagonistas y agentes activos en el desarrollo resiliente de nuestras comunidades, y cuando se nos garantiza el acceso apropiado a la información, a los recursos y a los procesos de toma de decisiones, construimos alianzas efectivas con diferentes actores que, con sus diversos roles en el diseño, implementación y monitoreo y evaluación de políticas públicas, hacen de la Plataforma de Practicantes Comunitarias un espacio estratégico de alianzas en donde todas las partes son representadas y beneficiadas.

